



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

**SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN AMBIENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE MATERIALES Y
ACTIVIDADES RIESGOSAS**

INFORMACIÓN SUJETA A CLASIFICACIÓN:
La presente información queda sujeta a las disposiciones aplicables en materia de
transparencia

OFICIO No.

V-DGGIMAR.618/AH-64273/25

No. de FOLIO

0502300400120255093004735

FECHA DE EXPEDICIÓN:

Ciudad de México, a 08 de Diciembre de 2025

AUTORIZACIÓN PARA IMPORTACIÓN DE PLAGUICIDAS

Con fundamento en los artículos 135 fracción IV y 153 fracción VII de Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente vigente; 19 fracciones I, XII y XIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025; 1, 2 fracción I, 3 fracción II, 30, 31 y 32 del Reglamento en Materia de Registros, Autorizaciones de Importación y Exportación y Certificados de Exportación de Plaguicidas, Nutrientes Vegetales y Sustancias y Materiales Tóxicos o Peligrosos vigente; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y Exportación está sujeta a Regulación por parte de las Dependencias que integran la Comisión Intersecretarial para el Control del Proceso y Uso de Plaguicidas, Fertilizantes y Sustancias Tóxicas vigente; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y Exportación está sujeta a Regulación por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente; y demás disposiciones aplicables, se expide la presente autorización de importación a favor de la empresa denominada:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

GLOBE CHEMICAL' S SA DE CV
CALLE SAN LUCAS TEPETLACALCO , 9
EXHACIENDA DE STA MONICA, TLALNEPANTLA DE BAZ
54050, MÉXICO, MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)
TEL. 53982291

R.F.C. ó C.U.R.P.

GCE720913U94

VIGENCIA INICIAL

08 de Diciembre de 2025

VIGENCIA FINAL

06 de Diciembre de 2026

NOMBRE COMERCIAL /COMUN

FLUOPYRAM 500 SC (FLUOPIRAM)

NÚMERO CAS

658066-35-4

ANÁLISIS GARANTIZADO

No requiere

CATEGORÍA TOXICOLÓGICA

4

CANTIDAD

6

UNIDAD DE MEDIDA

Litro

OBJETO DE LA IMPORTACIÓN

EXPERIMENTACIÓN (ESTUDIO DE EVALUACIÓN DE LA EFECTIVIDAD BIOLÓGICA PARA EL CONTROL DE NEMÁTODO AGALLADOR EN LOS CULTIVOS DE PAPA Y JITOMATE Y NEMÁTODO DEL BULBO EN CEBOLLA).

FRACCIÓN ARANCELARIA

38089203

OBSERVACIONES

NA

**PAÍS DONDE SE ELABORA EL PRODUCTO
(FORMULADO)**

CHN

PAÍS DE PROCEDENCIA

CHN

ADUANA DE ENTRADA

MANZANILLO, LAZARO CARDENAS,
AEROPUERTO INT. DE LA CD DE
MEXICO, AEROPUERTO INTERNACIONAL
FELIPE ANGELES, MEXICO

PAÍS DONDE SE FABRICA EL INGREDIENTE ACTIVO (TÉCNICO)

CHN

Director de Riesgo y Proyectos

En suplencia por ausencia temporal del Director General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas, y de conformidad con los artículos 1, 3 apartado A, fracción II inciso d), 8, 9 fracción XXIII, 19 y 95 párrafo primero, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 14 de marzo de 2025, y mediante oficio No. SRA-DGGIMAR.618/005754 de fecha 30 de septiembre de 2025.

JzDBQu624MuKQPILNHvdNLOG27iXA3MZ4oE4iMhY+t5/SF0Sm9ieaf7Wkdb+K0ckg07VsgPIJeqh
oFg96c5Aqg+DvzYpeD++ILRy+GCJh2/5Zdo5tzP+bGPP3MxXOy9nyXUVGNrXUECaN6neNzzcFWwK
Dabx9B330Pxzwe3VK+7U36RJZn8QRssUVCER2lj21OeuVy+XkOocjbL/BvTF3QHGCVAul64LOFXi
pfmL2Ze53ePcZPVw9T2AMxmAak2oMI7NyUdTsrITvELa9yhqwFGuPXHLaYDW2s6/tsuY9ROb2LrA
R84mtpVasDe8+jYnyhdY4khe1altZER6WJhA==

JORGE ALONSO MARBAN HERNANDEZ

LA PRESENTE AUTORIZACIÓN SE OTORGA BAJO LAS CONDICIONES QUE APARECEN AL REVERSO

